

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33109** *BILBAO 62, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 245/10, de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Sergio Rodríguez Aparicio, Emilio Morato Molina y Sergio Gómez Rodríguez contra "Bilbao 62, S.L." sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 6 de octubre de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

"Declarar a la ejecutada Bilbao 62, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 35924,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y, de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 6 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.

ID: A110074243-1